

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE USO DE SUELO

19 DE SEPTIEMBRE DEL 2016

Registro Asi	stencia – Inicio S	esión	
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	42	0	1

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diecinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10h19, se instalan en sesión ordinaria, en la sala de sesiones No. 2 de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión, concejales: Sr. Jorge Albán, MSc. Patricio Ubidia, Sr. Marco Ponce y Abg. Sergio Garnica Ortiz, quien preside la sesión.

Se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Dr. Édison Yépez, Subprocurador Metropolitano (E); Arq. Jacobo Herdoíza, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Arqs. María González, Irene Vinueza y Pablo Macanchi, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Ing. Andrés Serrano, funcionario de la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad; Ing. Santiago Betancourt, Director Metropolitano Tributario; Dra. Virna Vásconez, funcionaria de la Dirección Metropolitana Tributaria; Arq. Donny Aldeán, funcionario de la Administración Zonal Tumbaco; Arqs. Xavier Molina, Paulina Gualpa y David Pila, funcionarios de la Administración Zonal Eloy Alfaro; Abg. Ana Zambrano y Dr. Álvaro Fiallos, funcionarios del despacho del concejal Sergio Garnica Ortiz; Arq. Gigliola Paroli, funcionaria del despacho del concejal Jorge Albán; e, Ing. René Robalino, funcionario del despacho del concejal Marco Ponce.

Secretaría constata que existe el quórum legal y reglamentario, se da lectura al orden es aprobado con el pedido del concejal Sergio Garnica Ortiz de que se incorpore como punto No. 3 el análisis de la subdivisión de un predio de la Fiscalía General del Estado; y, del concejal Jorge Albán de que se incorpore en lectura de comunicaciones el oficio suscrito por el señor Carlos Costales.

Comisiones generales.

1.1 Comisión general para recibir a la señora Amparo Cevallos.

Sra. Amparo Cevallos: Indica que lleva más de 10 años solicitando el adoquinado de una calle ubicado en la parroquia Checa, por lo que solicita que se ayude a mejorar la descoordinación que hay en las diferentes unidades municipales a fin de obtener dicho adoquinado.

1.2 Comisión general para recibir al señor Carlos Torres.

Sr. Carlos Torres: Indica que su vivienda se ubica en una cuchara de barrio Rancho Bajo sector Cotocollao, la cual está utilizando espacio público, menciona cuenta con informe favorable de la SECRETARÍA GENERAL DEL

CONCEJO

Página 1 de 8

Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, sin embargo la Administración Zonal La Delicia emitió informe desfavorable, por lo cual solicita que se realice una modificación al trazado vial.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Manifiesta que como Comisión se analizará el pedido, se debe establecer que hay una de espacio público. Solicita que se remita toda la documentación a fin de abrir.

Lectura de comunicaciones:

Secretaría: Procede a dar lectura del oficio de 12 de septiembre de 2016, suscrito por el señor César Costales, mediante el cual solicita la aprobación del trazado vial colindante al predio No. 505668 ubicado en el sector Chiriboga, parroquia Lloa, a fin de poder continuar con el trámite de fraccionamiento de su propiedad. (Se adjunta copia del oficio como anexo 1).

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Consulta cual fue la resolución que se dio en torno a esta solicitud por parte de la Comisión.

Dr. Álvaro Fiallos, funcionario del despacho del concejal Sergio Garnica Ortiz: Menciona que como el pedido del solicitante versa sobre una aprobación de un trazado vial se dispuso que se realice una inspección pero no se fijó la fecha y la hora que se iba a realizar la misma.

Concejal Jorge Albán: Menciona que se tiene que debe realizar la inspección y sugiere que se desarrolle en el trascurso de esta semana.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Indica que concuerda con la postura del concejal Jorge Albán, por lo cual dispone que se llegue a un acuerdo entre todos los despachos de los señores Concejales para que se pueda realizar la inspección.

3. Informe de la subdivisión del predio de la Fiscalía General del Estado:

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Indica que este proyecto tiene informe técnico favorable y acaban de entregar el legal favorable para la subdivisión del predio y donación del 15% de área verde al Municipio.

Arq. Hugo Chacón, funcionario de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Indica que la propuesta de la Fiscalía General del Estado corresponde al fraccionamiento de la propiedad para generar una plaza de la memoria, la donación corresponde a 1.027.92 m2 de área verde que representan el 17.48% y es donde se implantará la plaza de la memoria. (Se adjunta copia del informe legal y del plano como anexo 2).

Concejal Jorge Albán: Señala que está de acuerdo con la propuesta pero se debe procurar en el diseño que no se convierta en una nueva muralla.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Manifiesta que si no hay observaciones se acojan los informas favorables y pase a conocimiento del Concejo Metropolitano.



Regis	tro de Votación		W STATE
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	4	0	1 1

Con cuatro votos a favor la Comisión resuelve: acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2013-044296.

Solicitante: Sr. Pedro Ortiz, Gerente General de FIDUCIA S.A.

Petición: Solicita la aprobación de la Ordenanza Modificatoria de la Ordenanza Metropolitana No. 266, de 13 de julio de 2012, de la Urbanización Cerros de Cumbayá.

Informe Técnico: Favorable. Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Tumbaco.

Concejal Jorge Albán: Menciona que el proyecto de ordenanza consta de tres aspectos, la definición de la calle, la unificación del redondel y el fraccionamiento de un macrolote, pero el informe técnico solo hace referencia a la definición de la calle; respecto a los trazados viales llama la atención que ya se encuentran ejecutados o a medio hacer por lo que se está incumpliendo el procedimiento ya que primero se requiere la aprobación del trazado vial y luego la ejecución de las obras, debe haber algún procedimiento respecto a este trámite.

Concejal Sergio Garnica Ortiz Presidente de la Comisión: Propone que se deje pendiente este tema hasta que se haga llegar el informe técnico, y solicita que se prepare una presentación para la siguiente sesión.

EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2016-036991.

Solicitante: Administración Zonal Eloy Alfaro.

Petición: Solicita la aprobación del trazado vial de la calle Gonzalo Martín, tramo comprendido entre Zumba v Chinchipe.

Informe Técnico: Favorable. Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Siendo las 11h09 sale de la sala de sesiones el concejal Marco Ponce.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Menciona que esta vía al principio era una escalinata pero la comunidad ejecutó la obra de adoquinar y quedo como un acceso vial. Propone acoger los informes favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.



Página 3 de 8

Regis	tro de Votación	No. of Contract of	
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce			1
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión resuelve: acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2015-176604.

Solicitante: Administración Zonal Eloy Alfaro.

Petición: Solicita la aprobación del trazado vial de la calle Chordeleg.

Informe Técnico: Favorable. Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Concejal Sergio Garnica Ortiz Presidente de la Comisión: Propone solicitar a la Secretaria de Territorio Hábitat y Vivienda que remita una propuesta vial que incorpore un carril de incorporación a la Avenida Simón Bolívar.

Regis	tro de Votación		
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce			I
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión acoge la propuesta presentada por el concejal Garnica y resuelve: remitir el expediente a la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda, a fin de que se reformule el proyecto vial de la calle Chordeleg, con el carril de desaceleración y/o incorporación a la Av. Simón Bolívar, según corresponda en atención al sentido de circulación de dicha calle.

EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2015-162816.

Solicitante: Administración Zonal Eloy Alfaro.

Petición: Solicita la aprobación del trazado vial de la calle María Luisa Gómez De La Torre.

Informe Técnico: Favorable. Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acoger los informes favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

Página 4 de 8



Regis	tro de Votación		
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce			1
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión resuelve: acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2016-520755.

Solicitante: Administración Zonal Eloy Alfaro.

Petición: Solicita la aprobación del trazado vial de la calle S29.

Informe Técnico: Favorable. Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acoger los informes favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

Regis	tro de Votación		
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce			1
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión resuelve: acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2014-123232.

Solicitante: Administración Zonal Eloy Alfaro.

Petición: Solicita la aprobación del trazado vial de las calles S18D (Chachas), E12D y pasaje S7N.

Informe Técnico: Favorable. Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Concejal Jorge Albán: Menciona que se tiene que debe hacer constar en los planos de este trazado vial las viviendas que están edificadas en el sector.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acoger los informes favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano tomando en consideración la recomendación presentada por el concejal Jorge Albán.



Regis	tro de Votación		
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce			1
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión resuelve: acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

EXPEDIENTE COMISIÓN No. 2016-061811.

Solicitante: Administración Zonal Eloy Alfaro.

Petición: Solicita la aprobación del trazado vial de las calles S15 (Collasuyo), E-118 (Tiahuanaco).

Informe Técnico: Favorable. Informe Legal: Favorable.

Administración Zonal: Eloy Alfaro.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Propone acoger los informes favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

Regis	tro de Votación		and the same of
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce			1
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	3	0	2

Con tres votos a favor la Comisión resuelve: acoger los informes técnico y legal favorables y remitir el expediente para conocimiento del Concejo Metropolitano.

 Conocimiento y resolución del Proyecto de Ordenanza del Proyecto Urbanístico Arquitectónico Especial Vivienda de Interés Social en Cochapamba.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Indica que la concejala Soledad Benítez solicita que se aclare si las vías aprobadas en este proyecto son públicas o privadas.

Arq. Irene Vinueza, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Menciona que las vías son de propiedad pública de acuerdo con el artículo 12 de la Ordenanza Metropolitana No. 172

Concejal Sergio Garnica Ortiz Presidente de la Comisión: Indica que el Concejal Pedro Freire solicita que se incorporé los artículos 84 y 87 del COOTAD en la exposición de motivos y en los considerandos.



Arq. Irene Vinueza, funcionaria de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Manifiesta que esta observación ha sido acogida.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Indica que el concejal Luis Reina menciona que en el artículo 19 se tiene que establecer que el mantenimiento de los espacios públicos y las obras de mitigación corresponden directamente al proyectista.

Concejal Jorge Albán: Menciona que se debe distinguir, las obras de mitigación tiene que realizar el proyectista, respecto a las áreas verdes se puede realizar un convenio para el mantenimiento.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Manifiesta que el mantenimiento de los espacios públicos quedarán a cargo del Municipio, mientras que las obras de mitigación serán realizadas por los promotores.

Indica que el concejal Carlos Páez solicita que se agregue al título de este proyecto la frase "vivienda de interés social y de interés público". Propone que se incorpore la frase entre paréntesis.

La concejala Anabel Hermosa indica que se debe incorporar la definición de interés prioritario e interés público. Propone que se incorpore en la exposición de motivos.

Concejal Jorge Albán: Propone que se convoque una sesión conjunta con la Comisión de Vivienda y Hábitat.

Siendo las 11h47 sale de la sala de sesiones el concejal Patricio Ubidia.

Concejal Sergio Garnica Ortiz, Presidente de la Comisión: Indica que al no contar con el quorum reglamentario se clausura la sesión.

Siendo las 11h49, se clausura la sesión por falta de quorum. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente dela Comisión, y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

REGISTRO ASISTENCI	A – FINALIZACIÓN DE	SESIÓN
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1	
Sr. Jorge Albán	1	
Abg. Eduardo Del Pozo		1
Sr. Marco Ponce		1
MSc. Patricio Ubidia		1
TOTAL	2	3

Abg. Sergio Garnica Ortiz Presidente de la Comisión de Uso de Suelo SECRETARÍA GENERAL DEL



Abg. María Elisa Holmes Roldós Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito



Registro Asist	encia – Resumen	Sesión	
Integrante Comisión	A favor	En contra	Ausente
Abg. Sergio Garnica Ortiz	1		
Sr. Jorge Albán	1		
Abg. Eduardo Del Pozo			1
Sr. Marco Ponce	1		
MSc. Patricio Ubidia	1		
TOTAL	4	0	1

2 ANEXOS CON 4 FOJAS.

Acción:	Responsable:	Unidad:	Sumilla:
Elaborado por:	V. Loachamin / CF	sc	0
Revisado por:	R. Delgado	PGC	d
Revisado por:		Despacho SG	

ANEXO 1

Oficio No. 009-2016-CCL-MQ-CTHS FECHA: Quito, 12 de septiembre de 2016.

A | RECEPCION DE DOCUMENTO

- 13 H25

SENERAL HOUL

Señor Dr.:

Mauricio Rodas

ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUTO

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, CESAR AUGUSTO COSTALES LARREA, C.I. 170132022-6, propietario del lote con clave catastral No. 42550-01-001 y No. de predio 5056684, ubicado a orillas del río Cinto, en el sector Chiriboga, parroquia Lloa, me dirijo a usted muy respetuosamente para exponer lo siguiente:

1.- El 16 de junio de 2016, informé a su autoridad en detalle de que mi trámite de legalización de mi fraccionamiento que inicié el 17 de febrero de 2014 no ha tenido una solución concreta hasta el momento. Pues, pido a su autoridad mayor consideración a los ciudadanos porque es una demagogia decir que se han reducido los tiempos de los trámites municipales siendo una realidad diferente.

2.- El 11 de marzo de 2015 solicité el informe de replanteo vial y recién el 30 de mayo de 2016 se me aprueba el trazado vial en la zona Eloy Alfaro-Departamento de Obras Públicas Municipales y el 1 de Junio de 2016 me informan que está enviado a la Secretaría de Hábitat y Vivienda con el trámite No. 2016-4792. En esta dependencia nos tuvieron informando y desinformando por cerca de un mes y a fines de junio de 2016, me informaron que está enviado a la oficina del concejal Sr. Albán, luego a la oficina del Concejal Abg. Sergio Garnica - Presidente de la Comisión Uso de Suelo.

3.- En la mencionada dependencia se nos informó en todo este tiempo que se coordine con los personeros encargados de las inspecciones, la Ing. Gabriela Arcos y el Dr. Álvaro Fiallos, pero nos han hecho esperar de manera infructuosa indicándonos que se va a fijar fecha para la inspección, al mismo tiempo nos indicaron que de pronto no es necesario realizar dicha inspección por la larga distancia. Sin embargo, se han realizado inspecciones solicitadas después de mí y se sigue postergando lo mío indefinidamente. Por esta incertidumbre pedimos tratar en la Sesión de la Comisión de Uso de Suelo el 15 de agosto de 2016, con el mismo desenlace incierto hasta la presente fecha.

En esta circunstancia y por la total desatención y desconsideración a mi trámite y a mi persona, solicito a su digna autoridad se me conceda una audiencia para definir de la manera clara y concreta la resolución sobre la hipotética inspección al sitio de mi propiedad para proseguir con los demás trámites burocráticos a fin de algún momento poder obtener la aprobación de mi anhelado fraccionamiento iniciado en el año 2014. Trámite único que requiero para obtener mi clave catastral individual y mi escritura de lo que me corresponde y les corresponde a mis 5 herederos, conforme la Ley de herencias.

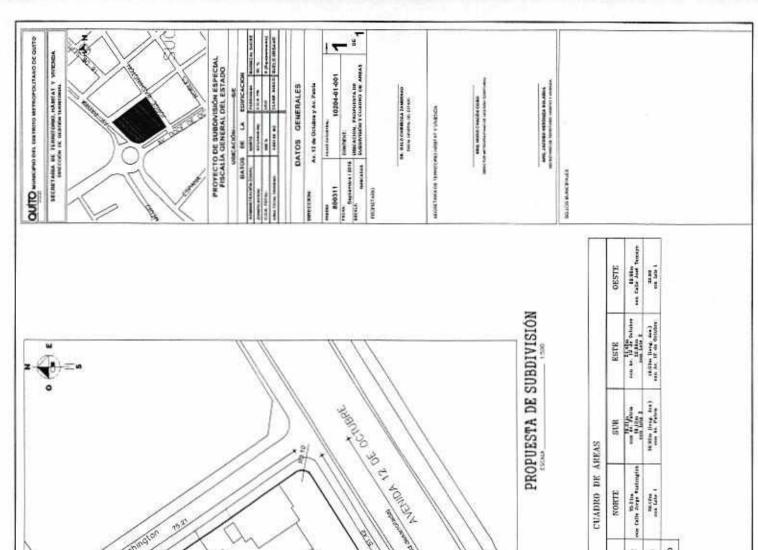
En espera de su digna y oportuna atención, me suscribo de Usted, muy atentamente.

CESAR AUGUSTO COSTALES LARREA

Propietario C.I. 170132022-6

3/

ANEXO 2



osid

área = 1.027,92 m2 LOTE 2

75.21

dreu = 4.853,76 m2

sosid 4

Edie 125 de Magamajan



OTES	AREA LOTES A ESCRITURAR	ĸ	NORTE	SUR	ESTR
OYR t	4,853,76	82,52	we falls forps factingish		een be 75 de belabre
corte a	1.027,92	17.48	20.17m	(23)	18/07th Hang, dee.) een Ar. 17 de Gelubre
TOTAL.	5.881.68	100.00			

